



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2022

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: La Alcaldesa

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo.

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables para cubrir el Servicio de "Protección del medio ambiente: Parque Ornitológico de Arrocampo" y el Servicio de "Ayuda a Domicilio", para lo que es necesaria la contratación del siguiente personal:

- 1 AUXILIAR DE TURISMO.
- 1 AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

Las contrataciones a efectuar tienen como objetivo además de la urgente necesidad expuesta, la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco del programa de la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Saucedilla.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar oferta de empleo para los siguientes puestos de trabajo:

- UN (1) AUXILIAR DE TURISMO, a jornada parcial del 57,14 %, durante un periodo de 12 meses, con horario a turnos incluidos fines de semana, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 1721 131.00 Y 1721 160.00.
- UN (1) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, a jornada parcial del 57,14 %, durante un periodo de 12 meses, con horario de mañana, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2310 143.00 Y 2310 160.00.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 15 de febrero de 2022.

La Alcaldesa,

Fdo.: María Paloma López González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

